

SELO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1823

al orden y tranquilidad hasta la llegada de las tropas Francesas
en cuya ocasion se estableceria el Gobierno antiguo: Y asiendo
conferenciado largamente por esta Junta provisional acordi que
sin embargo de lo ya relacionado se comisionase a nuevo a los
dividuos de ella D. Salvador Menarguez, y presente secretario
para que luego que viciere el dia pasasen a dicha Ciudad se
dunaria y tratasen con aquella Junta y demas Autoridades que tu
bieren a bien, a fin de que esta Junta siga los pasos de aquellas
enterados los susodichos de la comision que se les dio la aceptaron
en debida forma. Y para que conste se pone por esta diligencia que
firmaran de que certifico =

Matthias Thomas

F. Carranga

Juan Menarguez
Perez de Tudela

Joaquín Moreno

ALMS

Thomas Arnal y
Villagrasa
Chion

Compo. En la villa de Alcantarilla en el propio dia seis de julio a las ocho
ciento veinte y tres y hora de la noche, los anteriores co
misionados D. Salvador Menarguez Abto. y presente secretario pa
saron a las Casas y habitacion y morada de D. Matias Tomas Carraga
Presidente de la Junta Provisional y manifestaron que habian

